Avantwerk | LEGAL AI

RECURSO GRATUITO · PARA LA ABOGACÍA

Hoja de trabajo: comparar flujos de datos en local y en la nube

Para despachos españoles. Compare una misma tarea en dos configuraciones concretas. «Local» y «nube» describen solo parte de una arquitectura: un archivo guardado en el equipo puede acompañar una consulta a un modelo externo; la asistencia, las conexiones y las copias pueden seguir otros recorridos.

Esta hoja organiza hechos y pruebas. No recomienda proveedor ni arquitectura y no acredita seguridad, secreto profesional o cumplimiento. Trabaje con documentos ficticios y anote referencias a las pruebas conservadas en la administración interna del despacho.

1. Compare la misma operación

Tarea concreta y resultado que se espera: _____

Clases de información necesarias, sin contenido de expedientes: _____

ELEMENTO	CONFIGURACIÓN A	CONFIGURACIÓN B
Servicio, modalidad, versión y fecha de ajustes	_____	_____
Dónde se ejecuta realmente el modelo	_____	_____
Quién administra el equipo, cuenta o servicio	_____	_____
Persona que investiga y fecha	_____	_____

2. Siga el recorrido completo

En cada celda indique: **información, destinatario, país de tratamiento o acceso, conservación y referencia a la prueba**. Utilice «desconocido» si falta evidencia. «No procede» requiere una razón concreta.

PASO O COPIA	CONFIGURACIÓN A	CONFIGURACIÓN B
Documento original y posible sincronización	_____	_____
Reconocimiento de texto, preparación e indexación	_____	_____
Instrucción y fragmentos enviados al modelo	_____	_____
Respuesta y lugar donde se conserva	_____	_____
Búsquedas, conexiones y otras consultas externas	_____	_____
Registros, mensajes de error y mediciones de uso	_____	_____
Asistencia humana y administración remota	_____	_____
Copias de seguridad, recuperación y copias pendientes tras borrar	_____	_____

3. Contraste condiciones y funcionamiento

Los arts. 4.7, 4.8 y 28 del Reglamento (UE) 2016/679, Reglamento general de protección de datos —RGPD—, exigen atender a los papeles reales y al tratamiento por cuenta del responsable. La ubicación del archivo y la titularidad de una clave no determinan por sí solas esos papeles. El art. 32 requiere seguridad adecuada al riesgo.

PREGUNTA	A: HALLAZGO Y PRUEBA	B: HALLAZGO Y PRUEBA
¿Puede delimitarse qué información sale en cada operación?	_____	_____
¿Quién determina los fines y medios de cada tratamiento?	_____	_____
¿Existe encargo y qué documento cubre ese tratamiento?	_____	_____

PREGUNTA	A: HALLAZGO Y PRUEBA	B: HALLAZGO Y PRUEBA
¿Se reutilizan datos para entrenamiento o fines propios de un destinatario?	_____	_____
¿Quién puede leer documentos, instrucciones, respuestas y registros?	_____	_____
¿Qué países y posibles transferencias requieren examen?	_____	_____
¿Funcionan los permisos, la separación entre asuntos y la retirada de accesos en una prueba ficticia?	_____	_____
¿Quién atenderá una incidencia y qué pruebas estarán disponibles?	_____	_____
¿Qué se exporta, devuelve o borra al salir y qué copias se conservan?	_____	_____

Un centro de datos europeo, el cifrado, una clave propia o la expresión «sin entrenamiento» no describen todo el recorrido. No dé por demostrada la anonimidad ni por resueltas las demás preguntas de esta hoja.

4. Prepare las preguntas que faltan

DIFERENCIA O PRUEBA AUSENTE	EFECTO SOBRE LA TAREA DESCRITA	PRÓXIMA ACCIÓN, RESPONSABLE Y FECHA
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Los arts. 21 y 22 del Estatuto General de la Abogacía Española, aprobado por Real Decreto 135/2021, de 2 de marzo, requieren valorar el secreto profesional. Una comparación técnica no resuelve por sí sola qué información puede comunicarse.

Letrado que examinará secreto y destinatarios para esta tarea: _____

Referencia al análisis de licitud, información a los interesados y riesgos: _____

El art. 35 RGPD vincula la evaluación de impacto a la probabilidad de alto riesgo, teniendo en cuenta naturaleza, alcance, contexto y fines. **Conclusión motivada sobre su necesidad y ubicación de la evaluación, si procede: _____**

Cuestiones que deben resolverse antes del uso afectado: _____

Lleve los hallazgos al acta de autorización interna existente. Completar esta hoja o preferir una configuración no autoriza el uso con expedientes.